

ANUNCIOS

En la planta, 1 peseta línea... En 3.ª planta, 1 peseta línea... En 4.ª planta, 1 peseta línea...

El espacio de anuncios... De 12 pesetas á 100, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS HORAS MARIAS)

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, II, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

Edición para los correos de la tarde

A LOS ANUNCIANTES El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

En opinión de El Gráfico la profanación realizada en Sevilla con el cadáver del desgraciado marqués de Pickman no es sino un síntoma de la gravísima dolencia en que España va muriendo como pueblo europeo.

El Correo pone en parangón las discusiones del Congreso acerca de los derechos individuales con lo sucedido en Canarias á los emigrantes del pavor «Juan Forgas», y dice que cuando tales hechos ocurren sin que la protesta surja, hay que reconocer que distamos mucho de ser un pueblo europeo, civilizado y progresivo.

Verdad es que luego anula todo el contenido del artículo, insertando al final del mismo el rasgo de generoso desprendimiento de la Compañía Transatlántica, al autorizar el embarque de los infelices emigrantes en el primer vapor correo que pasará por Tenerife el 15 ó 16 del corriente.

Ocupándose La Correspondencia de España de la emigración escribe:

«O los gobernadores encarcelan á unos cuantos agentes y empleados subalternos, ó el Gobierno encarcela á unos cuantos gobernadores, enseñándoles de este modo á cumplir sus deberes.»

Y mientras no se realice uno de los dos términos del dilema, la emigración raudulenta subsistirá, arrebatando anualmente á España millares de brazos, para llevarlos á tierras ingratas, en donde los engañados emigrantes son tratados peor que bestias.»

España censura a que mientras problemas importantes exigen eficaz solución, se pierda el tiempo en disquisiciones de tan poca monta como la de los suplicatorios, por disparidad de criterio entre los señores Romero Robledo y Dato.

La Epoca, con motivo del homicidio en duelo perpetrado en la persona del marqués de Pickman, reconoce la necesidad de reformar las costumbres en el sentido de impedir que padezca el prestigio del Poder judicial, si, como suele suceder, queda impune tan escandaloso delito, que ha dado lugar á que se censurara á las autoridades gubernativas de Sevilla por no haberlo sabido evitar.

—El Herald aboga porque se afronte el problema de la secularización de los cementerios, que la ocasión es propicia para ello y el tético lance de Sevilla de muestra bien á las claras cómo el Poder civil desmaya y acumbe ante las imposiciones clericales, que no sólo persiguen en vida, sino que ni siquiera se contienen ante la conmovedora quietud de la muerte.

—El Universo se lamenta de que el Gobernador civil interino de Sevilla, habiendo podido evitar el sangriento duelo no lo evitase, porque de sus preparativos prueba sin más trabajo que reparar la Prensa de la capital andaluza, que en los días que precedieron al desafío dedicó bastante espacio en sus columnas á dar cuenta de los trámites que seguía la preparación del delito, y así lo comprobó anteayer en la sesión del Congreso el di-

putado sevillano señor Rodríguez de la Borbolla.

—En El Correo Español escribe F: «Dos caballeros, según la expresión corriente de los que rinden culto á un código del honor que encomienda á la pistola, á la espada ó al sable el fallo de los litigios de dignidad y de honra, por cuestiones íntimas que ignoramos, concertaron un lance en condiciones serias. Verificado el encuentro, uno de ellos recibió una herida mortal. A los pocos instantes, los médicos y testigos recogieron un cadáver: el del marqués de Pickman.»

Yo soy enemigo del duelo. Lo rechaza mi conciencia, lo condena mi razón. Yo creo que el duelo, cuando no es una farsa, una pantomima, una de tantas comedias inventadas por los hombres para tomar plaza ó ganar cartel de barateros sociales, es un asesinato con todas las circunstancias agravantes.

Y me enojo con la mayoría de los periódicos que se publican en Madrid, y les digo: pero ¿de qué os quejáis ahora? Vosotros sois partidarios del duelo, y si lo condenáis algunos en teoría, lo admitís todos, ó casi todos, en la práctica. Vosotros afirmáis que por encima de las leyes están las costumbres, y que las que sancionan el duelo deben ser respetadas por todos. No tenéis, pues, derecho á la indignación cuando uno de los contendientes ha quedado sin vida; no lo tenéis cuando las autoridades, por ignorancia ó por negligencia, no impiden el desafío, y dais una muestra de malicia y probéis que no os acompaña la cordura cuando tratáis de amontonar, dios y rreelos alrededor de la única autoridad que ha estado y continúa en su puesto delante de ese escándalo, la autoridad eclesiástica de Sevilla, que hubiera faltado á sus más elementales deberes consintiendo la intentada y verdaderamente impía profanación del cementerio católico.

—El Imparcial: «La tremenda impresión que ayer tarde produjo en el Congreso el discurso del señor Rodríguez de la Borbolla, cuando el elocuente diputado liberal transmitía en brillantes párrafos las impresiones dominantes en Sevilla, de donde acaban de llegar, trascenderá á todo el país, produciendo en él el mismo efecto que ya han causado en esta capital.»

«El estado de excitación en que se encontraba la Cámara cuando oía el relato de los sucesos, hecho con acento viril por el señor Rodríguez de la Borbolla, llegó á los últimos límites cuando éste dió lectura de un telegrama de Sevilla, en que se dice que á las tres de la madrugada de ayer el capellán del cementerio, con guardias municipales y de orden público y Guardia civil, había desenterrado el cadáver del marqués de Pickman, sacándolo del panteón de familia y llevándolo al cementerio de los cultos disidentes. La impresión fué espantosa y las frases de protesta que partían de los bancos de las oposiciones tan vivas y tan enérgicas como los sucesos requerían.»

«En efecto, no se concibe profanación más cruel. El respeto que merece un cadáver, el que debe inspirar el dolor de la viuda, del padre y de los hermanos del marqués de Pickman, la consideración debida al pueblo sevillano, tan efusivo en los sentimientos del honor y de la piedad, todo eso ha sido atropellado: los restos mortales del marqués han ido de una parte á otra en siniestro viaje, que trae á la memoria las páginas más negras y horripilantes de las edades bárbaras.»

—El País: «El telegrama de Sevilla leído ayer tarde en el Congreso por el señor Rodríguez de la Borbolla cayó en la Cámara, según la expresiva frase vulgar, como una bomba.»

Al conocer los diputados la infame, la execrable, la sacrilega, la impía, la anticristiana profanación, un común sen-

timiento de horror les unió á casi todos, católicos y librepensadores, republicanos y monárquicos, minorías y mayorías. Sólo se acordaron los diputados en aquel bello momento de que eran hombres y como tales asintieron á la frase de Salmerón: ¡eso es execrable! frase que se debiera grabar á fuego, á manera de estigma, sobre la frente del arzobispo de Sevilla y sus miserables instrumentos.

«Después, cuando el vértigo producido por la indignación noble y generosa pasó se rehicieron los diputados, acordáronse de su filiación política ó religiosa y ya procedieron como hombres públicos muchos de ellos.»

—El Liberal: «Estalló en el Congreso un grito unánime de indignación cuando el señor Borbolla leyó el telegrama de Sevilla. A alta hora de la noche—la hora más propicia á los violadores de sepulturas—el cadáver del marqués de Pickman había sido extraído del cementerio católico y transportado al de disidentes.»

Los guardias civiles y los guardias municipales vencieron la resistencia de los servidores que guardaban el cuerpo en el panteón de familia, y puestos á las órdenes de la autoridad eclesiástica, realizaron por la fuerza un acto que ni aun entre los pueblos salvajes tiene nombre. Sentimiento instintivo en el hombre, esté ó no esté civilizado, es el respeto á los muertos. Carecían, por lo visto, de ese sentimiento las personas que decretaron el traslado, y las autoridades que para la ejecución de tamaña iniquidad les prestaron ayuda.

«El Congreso en pleno se sublevó y protestó al oír el siniestro relato. Ante el odioso atentado, inlerido á la humanidad, pasaron á segundo término los compromisos políticos y las ideas religiosas.»

—Diario Universal: «Tristemente bajaron á la sepultura los despojos del desventurado marqués de Pickman. Le acompañaron en su caída á la huera las lágrimas acerbadas de su viuda, sollozos de deudos, votos populares é iracundos anatemas de eclesiásticos. Ya dormía en paz. Ya dormía el sueño de que no se despertara nunca, junto á las cenizas de sus parientes, de aquellos que habían concentrado esos afectos familiares que perduran tranquilos en el fondo del corazón humano, como las aguas profundas se conservan intactables, mientras por encima bramaban las tormentas. El único bien que para después de la muerte puede apetecerse es que nuestros despojos sientan la vecindad de los que fueron seres queridos, mientras consuman su obra inevitable los gusanos.»

«Pues ni aun así han dejado tranquilo al marqués de Pickman. No se puede decir de él, sin mentira, que querme en paz. Hasta el definitivo silencio que no nan de interrumpir todos los siglos, ha sido turbado por el señor Spinoza y por las autoridades gubernativas. La Iglesia, piadosamente, reza y canta sobre la desventura; la piedad católica no persigue hasta ultratumba á aquellos que vieron pesar sobre su alma y sobre su cuerpo una sombría fatalidad. Pero el señor Spinoza y los laicos que le han ayudado no entienden de esas supremas y divinas clemencias: son inexorables como la ira, implacables como el rencor, rígidos como el odio: crueles censores del pecador, sin mirar á sus propios corazones y sin ver que todo pecho humano, aun el unguido, es vaso de ponzoña...»

El Nacional dedica su artículo de fondo á tratar de lo ocurrido á 80 emigrantes gallegos que iban para la Argentina, y á quienes se obligó á desembarcar dejando sus familias á bordo, porque llevaban documentación falsa.

El Globo titula su editorial «La discusión de presupuestos» y dice: «Pronto va á empezar la discusión de Presupuestos, y pronto van á empezar á aburrirse los señores diputados.»

«Los Presupuestos del señor Maura son como todos los anteriores, los Presupuestos de la rutina, de la vulgaridad, del burocratismo.»

«El mágico regenerador, el genio del verbalismo que nos gobierna, el último retoño del meridionalismo que ha impedido en España desde las Cortes de Cádiz, no ha tenido ni una idea nueva, ni un principio de reconstitución que aportar á la obra del Presupuesto.»

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila y de Alba de Tormes, y Santa Tecla.

Santa Teresa de Jesús, Virgen y fundadora, maravilla de su siglo y admiración del orbe cristiano, nació en Avila el 12 de Marzo de 1515. Desde pequeña se acostumbró á leer las vidas de los santos, y principalmente las de aquellas delicadas y jóvenes doncellitas que habafó de rramade su sangre por Jesucristo. Perdió á su madre á los doce años, y entonces su padre la metió en un convento de Agustinas. Mas tarde entró en el convento de las Carmelitas de Avila (2 de Noviembre de 1535, á los veinte de su edad), donde profesó. Fué atormentada con muchas enfermedades que la debilitaron en extremo. Pareciéndole poco estrecha la religión, hizo la reforma de las Carmelitas, fundando muchos conventos. También reformó las Carmelitas descalzas, viviendo mil obstáculos. Y después se retiró á un convento de los que fundó para acabar sus días. Compuso distintas obras, que son aún hoy día la admiración del mundo.

CUCTOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana, misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salvé carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos, bendición con el Santo Espíritu.

Convento de Religiosas Carmelitas.—Fiesta á la mística doctora Santa Teresa de Jesús. A las diez y media, misa solemne y sermón, á cargo de un R. P. Carmelita. Por la tarde, á las cinco, res rva y procesión.

HOMBRES Y OBRAS

Andrés Vesalio 15 de Octubre.

Vinculado en la familia del sabio anatómico é ilustre médico de Carlos V Andrés Vesalio ó Vesala, que de ambos modos ha sido escrito apellido tan célebre, un grande amor á las ciencias médicas y muy raras cualidades para el cultivo de ellas, él heredó ambos dones de sus mayores, y cual si en él se hubiera reunido todo el talento que poseyeron su padre, farmacéutico de la gobernadora de los Países Bajos, princesa Margarita, su abuelo paterno, médico y autor de importantes obras científicas, su bisabuelo Juan, médico del emperador Maximiliano, y su tatarabuelo Pedro, también médico ilustre, á él tocó superar á todos sus ascendientes en sabiduría y en prestar á la Medicina servicios que inmortalizaron su nombre.

Andrés Vesalio nació en Bruselas el 31 de Diciembre de 1514, y aunque en su país existían centros en que podía dedicarse al estudio de la medicina, su padre le envió al célebre colegio de Montpellier, porque en este centro comenzaba á estudiarse la ciencia de Galeno, apartándose de muchos errores de este sabio y del rudimentario camino que hasta entonces se había seguido en los estudios médicos.

De Montpellier pasó Vesalio á la Universidad de París, y en este centro de enseñanza, como en el de aquella población, fué asombro de condiscípulos y profesores, y esto motivó que el famoso Gouthier Andionach le nombrara su ayudante anatómico, lo cual le proporcionó una de las mayores satisfacciones que experimentó en su vida, pues una fuerza secreta le arrastraba á los estudios anatómicos, más tarde reveladores de secretos que dieron al médico belga tanta gloria como disgustos.

De estudiante, con la timidez y el se-

creto que procedía dada su situación, y de profesor con la libertad lógica de un convencido que tiene perfecta conciencia de sus actos, Vesalio refutó, con ideas propias y con los descubrimientos que sus largos estudios anatómicos le pusieron de manifiesto, muchas de las doctrinas de Galeno, conducta que le costó contar por enemigos á la inmensa mayoría de sus compañeros de toda Europa y hasta verse denunciado al Santo Oficio, el que le condenó á muerte, pena que le fué permutada por Felipe II por la de destierro y un viaje á Jerusalén, el cual le costó la vida, pues cuando regresaba á Europa naufragó el barco en que hacía la travesía, y aunque logró ganar á nado, la isla de Zante, en ésta falleció á los cuatro días, el 15 de Octubre de 1564.

Vesalio comenzó á ejercer su profesión en los ejércitos de Carlos I de España, y tal fué la fama que adquirió en ellos, que éste le llamó á su lado, y desde entonces fué su médico predilecto: el eminente belga correspondió á tanta confianza sirviendo al emperador con acendrado cariño y dedicándole su célebre Anatomía, obra reveladora de su genial talento y de su profunda sabiduría, y causante de la guerra que le declararon los rutinarios y fanáticos de Galeno.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohíbida la reproducción.

Carta afectuosísima

La señora Presidenta de la Comisión provincial de la Cruz Roja en Salamanca ha recibido la siguiente:

«Alma, señora: Cumplo con un deber, tan grato como ineludible, felicitando muy cordial y sinceramente á V. S. por sus dignísimas y desinteresadas labores de comisión provincial, con tan benéfico fin, á nuestro augusto protector Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde) en su reciente visita á esta capital.»

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 10 de Octubre de 1904.—El Comisario regio, presidente de la asamblea suprema, teniente general, El marqués de Polavieja.

Alma, Sra. Presidenta de la Comisión provincial de la Cruz Roja en Salamanca.»

CIRCULO DE OBREROS

Conferencias sociales

En la lista de conferenciantes se omitió ayer, por error de caja, el nombre del catedrático de la Universidad don Esteban Jiménez.

Hé aquí el cuadro completo de estas conferencias, con expresión del día y del tema.

Día 4 de Diciembre.—«Naturaleza, fin y excelencias del trabajo humano», por don Nicasio Sánchez Mata, catedrático de la Facultad de Derecho.

Día 11 de Diciembre.—«El trabajo humano en la historia», por don Manuel de Bedmar, catedrático de la Facultad de Derecho.

Día 15 de Enero.—«Garantías morales y jurídicas del trabajo», por don Francisco de la Concha Alcalde, registrador de la Propiedad.

Día 23 de Enero.—«Limitaciones racionales del trabajo», por don Esteban Jiménez, catedrático de la Facultad de Derecho.

Día 29 de Enero.—«La retribución del trabajo como medio de subsistencia», por don Joaquín Vargas, arquitecto provincial.

Día 5 de Febrero.—«Absentismo y emigración», por don José de la Mano Benítez, catedrático del Colegio de Estudios Elementales de Calatrava.

Día 12 de Febrero.—«Intervención del Estado en la organización y retribución del trabajo», por don Baldomero Gabriel y Galán, abogado del Estado.

Día 19 de Febrero.—«Proyecto legislativo de bases relativo al trabajo», por don Mariano Pascual Español, magistrado de esta Audiencia.



El joven D. Justo González Iglesias

ha fallecido el día 13 de Octubre de 1904, a los 20 años de edad después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligido padre don Ricardo González Martín; su hermano don Manuel; su madre política, tios, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, le vivirán eternamente agradecidos.

FUNERAL: El sábado 15, a las diez y media de la mañana. IGLESIA PARROQUIAL: San Martín. CONDUCCIÓN DEL CADÁVER: Acto seguido al Funeral. CASA MORTUORIA: Plaza Mayor, núm. 12.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

Todos los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del joven don Justo González Iglesias (q. e. p. d.), mañana sábado 15, en la iglesia parroquial de San Martín, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

La Reformadora del Carmelo

Una de las figuras de mayor relieve del cristianismo, es Santa Teresa de Jesús: es la heroína, digna de la veneración que todo el orbe católico la profesa, se distinguió por su profunda humildad, por su tierna devoción y por su acendrado amor al Divino Maestro.

Educada por sus virtuosos padres don Alonso de Cepeda y doña Beatriz de Ahumada en las purísimas fuentes de Nuestra Sacrosanta Religión, luego se pudo apreciar en Teresa una clarísima inteligencia y una potencia intelectual extraordinaria.

Aún no tenía siete años cuando impulsada por su viva fe, que se acrecentaba a medida que leía las historias de los mártires, quiere ir al África a ofrecer su sangre y su vida por Jesucristo.

Acompañada de un hermanito suyo llamado Rodrigo Cepeda, niño de ocho años de edad, determinan huir de la casa paterna y emprender el viaje a Marruecos para dejarse matar por los moros y así alcanzar la palma gloriosa del martirio.

Dicho y hecho: Teresa, con aquella fortaleza impropia de su sexo, sale de la ciudad en compañía de Rodrigo y llegan hasta el puente que une ambas márgenes del Adaja: allí encontraron paseando a su tío don Francisco Cepeda.

Al verle se detuvieron y comenzaron a temblar...

—¿Dónde vais? preguntó con cierta aspereza don Francisco. Y la niña con testó con las siguientes palabras que son un hermoso desahogo de religiosidad: «No nos riña vuesa merced, querido tío; vamos a tierra de moros a pedir que nos descaben por amor de Nuestro Señor Jesucristo.» (1).

Al oír esa contestación, llena de sencillez y dulzura evangélica, don Francisco cogió a los niños y les dijo: Vamos a casa, pues si Dios quiere que seáis mártires, El os proporcionará tan buen desecho así lo cree conveniente.

Teresa de Jesús secundando las inspiraciones de la gracia, dejó los atractivos de una posición social, brillante, e ingresó en el Convento de Carmelitas de Avila a los 20 años, el día 3 de Noviembre de 1535.

Imposible sería encerrar dentro de los límites de este artículo todos los trabajos que sufrió, hasta colocarse en la más alta cumbre de la perfección cristiana tan popular santa.

Las empresas que acometió Teresa, como la reforma de los Carmelitas y la fundación de los conventos de Medina del Campo, Malagón, Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba, Segovia, Veas, Sevilla, Caravaca, Villanueva de la Sorena, Palencia, Soria, Burgos y Granada, bastan por sí solas para perpetuar el nombre de la ínclita virgen que hoy veneramos en los Altares.

Animaron a la miscéica doctora y la ayudaron a dar cima al grandioso pen...

(1) P. Yepes.—Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús.

samiento de la reforma, el P. Baltasar Alvarez, San Pedro de Alcántara, San Luis Beltrán y otros varones esclarecidos: el 24 de Agosto de 1562 fué día de júbilo del que guardará eterna memoria la Orden Carmelitana.

En el increíble plazo de doce años fundó los ya mencionados conventos, secundada por el infatigable apóstol San Juan de la Cruz.

Sus obras literarias, esmaltadas de frases bellísimas, y que en profundidad, erudición, solidez método y elegancia son un tesoro que todo amante de las buenas letras debía consultar a menudo, proclaman que Teresa recibió del Señor auxilios especialísimos.

El sabio Fr. Luis de León, ocupándose de la santa de Avila, dice que el Espíritu Santo «había en ella en muchos lugares y que le regia la pluma y la mano». A la verdad; la manera de tratar y explicar cosas altísimas como lo hacía la insigne doctora es propio solo de los escogidos de Cristo.

En las páginas de esos libros, siempre nuevos, se refleja como un espejo todo el amor, cariño, temple de alma, constancia y otras virtudes de que se hallaba adornada la hija primogénita del Carmelo.

España, que tuvo la dicha y la gloria de ser madre de tan ilustre Virgen, no ha apreciado todavía como debe al Serafín de los Carmelitas; se clogian y se estudian más sus obras en el extranjero que en nuestra nación.

Si las doctrinas grandilocuentes de Teresa, lumbrera de la Iglesia y asombro de los sabios, se observasen, tendríamos resuelto felizmente el problema de la ventura de los pueblos y se acabarían tantas liviandades vergonzosas reprobadas de la sana moral.

La enamorada de Jesús nos legó sus escritos luminosos para esgrimirlos contra los satánicos esfuerzos de los corruptores de la humanidad, que con sus extravagantes teorías se precipitan cual espantoso aluvión en la sociedad con objeto de envolverlos en sus ruinas.

Para infiltrar paulatinamente en los españoles la unión verdaderamente espiritual que respiran las producciones de la inimitable Carmelita, hay que difundir esa joya de la literatura clásica española, presentándolas en forma popular y adecuada a las exigencias de los tiempos: de este modo haremos guerra sin cuartel a tantas revistas pornográficas que semejan a sepulcros blanqueados, parecen muy bonitas por el exterior, pero su interior es ediondez e inmundicia. ¡Cuántos hombres, víctimas de los rotativos impíos dejarían sus horrendos y criminales vicios si meditasen las obras de Teresa de Jesús!...

Los escritores inmorales corrompen el corazón de los lectores, ahogan la vida en brazos de sensuales deleites y atan la razón y la libertad con la tiranía. Toda persona que conserve un resto de pudor no podrá leer sin repugnancia las desvergüenzas de la mal llamada prensa ilustrada.

España, que declaró Compañera suya a Santa Teresa, en las Cortes de 1617, en las de 1626 y en las de Cadiz en 1812, sea también la que demuestre que no va a la retaguardia de las otras naciones en lo tocante al estudio y propagación de esos códices titulados: El Discurso de la vida; El camino de perfección; El libro de las fundaciones; El castillo interior ó las moradas; y la famosa colección de cartas, que por sí solas bastan para dar fama a la célebre Avilesa. Con los libros de Teresa ha ganado mucho la lengua castellana en pureza, decoro, magestad y abundancia.

Como poetisa sobresalió entre los mejores vatos: para juzgar lo elegante, armonioso y sonoro de su versificación podemos a continuación una de sus más tiernas inspiraciones:

Dichoso el corazón enamorado Que en solo Dios ha puesto el pensamiento; Por El renuncia todo lo criado, Y en El halla su gloria y su contento, Aun de sí mismo vive descuidado, Porque en su Dios está todo su intento, Y así alegre pasa y muy gozoso. Las ondas de este mar tempestuoso.

Murió Santa Teresa en Alba de Tormes el 4 de Octubre de 1582.

La Iglesia la alaba con las siguientes palabras: «Dióle el Señor sabiduría y discreción incomparables y anchura de corazón inmensa como las arenas del mar».

PARA OBREROS

Dicen de Sevilla que los trabajadores de la fábrica de Luca de Tena se han declarado en huelga.

Los que se negaron a secundar ésta fueron acometidos por los huelguistas, teniendo que reclamar los dueños de la fábrica los auxilios de la autoridad.

La policía logró pacificar los ánimos, defendiendo a los obreros que deseaban trabajar.

Los huelguistas se retiraron; pero se teme surjan nuevos choques al terminarse al trabajo.

Comunican de Barcelona que continúa en igual estado, aunque con tendencias a su solución, la huelga de obreros cargadores y descargadores de madera de los muelles.

Trabajan unos ciento cincuenta «squiros».

Los patronos no han querido utilizar a otros sesenta que se ofrecieron para el trabajo.

Uno de los encargados de las operaciones de descarga, ha sido abofeteado en la calle de Roig por un grupo de huelguistas, quienes después de agredirle, le quitaron una pistola.

CRÓNICA

Al pasar...

Desde la puerta de las oficinas del NOTICIERO he presenciado esta mañana el paso del Regimiento de Lanceros que ha venido guarneciendo nuestra capital y que marcha ahora al punto de su nuevo destino.

Los ecos de las trompetas, el paso de los jinetes, con la lanza inihiesta, ha producido en mí impresión muy distinta a la causada en otras mañanas en que desde el mismo sitio he escuchado los mismos ecos y he contemplado análogo desfile.

Y es que éste va a ser el último, el último desfile de los Lanceros de Borbón por la calle de Zamora.

¡El último desfile!

Si, ellos mismos, jefes y oficiales, clases y soldados, así lo demostraban con la tristeza en las caras, como quien siente abandonar una capital con quien se ha encariñado y en la que quizá dejan recuerdos imborrables.

Ellos se van y hondas quereres sin duda aquí dejan, y más de cuatro niñas casaderas, al escuchar esta mañana el sonido de las trompetas, habrán dicho en un arranque de erótico lirismo:

Ya se van los Lanceros, Madre querida; Ya se va el que me adora; Dios lo bendiga.

CRÓNICA NEGRA

En la calle de Antonio Grillo, número 26, de Madrid, se suicidó una niña de 13 años, llamada Lucinda Fernández Martín.

Para conseguir su propósito hizo un nudo corredizo con un cordelillo, que ató a los hierros de su cama.

Cuando su madrastra entró en la alcoba vió horrorizada que la niña se había ahorcado.

La infeliz mujer corrió a la cocina por

un cuchillo, con el que cortó el cordel cogiendo en brazos a Lucinda, que era ya cadáver.

Acoñojada pidió auxilio a las vecinas, y éstas dieron aviso de lo que ocurría a la delegación de vigilancia, quien a la vez se lo comunicó al Juzgado de guardia.

Momentos después se personaba el juez, don Rafael Molina, en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

En la misma casa tomó declaración el padre de la niña, que es guarda de su guarda, a la madrastra y a varios vecinos, quienes dieron antecedentes de Lucinda y de la causa que pudo impulsarla a suicidarse.

Dicen de Ubeda que en el sitio llamado Valdehiguera, riñeron los trabajadores del campo Juan José Abra y Lucas Millán Martos.

No se sabe qué pasaría entre ellos ni, por tanto, cuáles fueron las causas y circunstancias de la riña.

El Juan José vino por su pie desde dicho sitio e ingresó en el hospital con un balazo en el pecho, manifestando quién se lo había causado y en qué sitio.

Poco después unos obreros que pasaron por aquel sitio, vieron tendido en un olivar a Lucas Millán, y en cuanto llegaron al pueblo dieron parte a las autoridades, y el Juzgado se personó en el olivar con objeto de levantar el cadáver.

Esto presentaba dos puñaladas en el cuello, una de ellas mortal de necesidad. Después fué el Juzgado al Hospital, donde se tomó declaración al herido, que por la gravedad de la herida se cree que morirá.

CULTO A LA INMUNDICIA

La Congregación de María Inmaculada y de San Luis de Gonzaga, celebrará el domingo próximo, en la Clerecía, los siguientes cultos:

A las ocho misa de comunión, celebrada por el M. I. señor Vicario Capitular, doctor don Ramón Barberá y exhortación eucarística del P. Vicente Huarte, S. J.

A las diez y media misa solemne del maestro Peroñ, con sermón por el reverendo P. Fr. Gabriel de Jesús, C. D.



Trataré de demostrar, dijo el señor J. B. Tompson ante un instituto de hacendados en los Estados Unidos, alguna de las ventajas de las mulas sobre el caballo.

Para principiar, veremos que el periodo, en término medio, de los servicios que presta un caballo es de 10 años, principiendo a contarse desde la edad de tres años, y aunque hay muchos caballos que duran mucho más de este número de años hay, también, gran cantidad que sucumben antes de los 13 años mencionados.

El término medio de la vida de una mula es de cerca ó más bien muy cerca de 25 años.

Algunas veces declina cuando lleva 20 años de servicio y otras veces se conserva hasta los 30 años.

De esta manera se verá que una mula hace el trabajo de más de dos caballos en su vida activa, con un gasto de manutención menor de 25 a 30 por 100 comparado con la del caballo.

Otra consideración de importancia es que la mula se mantiene mejor con pasto seco y con granos sin moler.

Justamente lo contrario de lo que pasa con el caballo, que hay que picarle el pasto y molerle los granos. Su alimentación debe ser liviana y humedecida, y el maíz es indudablemente nocivo para el caballo, especialmente cuando tiene que morderlo de la coronata; pero el maíz es alimento preferido de la mula, y nunca ha demostrado tener ningún mal efecto sobre su sistema, y no hay nada mejor para satisfacer su apetito que pasto seco, cuando es nuevo, tierno y dulce.

La diferencia en los gastos de manutención entre el caballo y la mula nunca baja del 40 por 100 de economía. Esta gran economía en forrajes, tomada en consideración con su resistencia para el trabajo, las pocas enfermedades que la atacan y el gran número de años que trabaja, le hace muy superior al caballo como un fiel servidor.

No solo se adapta la mula mejor a los distintos trabajos de la agricultura, pero es mejor para el tiro forzado de carros en caminos y es especial para el manejo de la maquinaria que es movida por fuerza animal, pues sus movimientos son más iguales que los del caballo. La mula es también mucho menos susceptible a las enfermedades y, si alguna de éstas la ataca, se puede curar con mucha más facilidad y ligereza que la del caballo. Otro y no menos importante hecho es que la mula no sufre tanto de enfermedad de los huesos como sucede con el caballo, su vista es mucho mejor y la mula pierde

muy raramente un ojo por causa de enfermedad, a no ser que sea por causa de algún accidente.

Al comprar una mula de trabajo, el comprador rara vez encuentra algún defecto ó enfermedad y, si algo tuviera, se decidiría más pronto a deshacerse de ella y nunca compraría a ningún precio si eso pasara con un caballo. Una mula se puede convertir en dinero bajo cualquier circunstancia, desde su nacimiento hasta su vejez, y una mula que se muera por enfermedad, a no ser que sea por accidente, es cosa que sucede muy raramente. ¿Qué es lo que pasa y dónde están las mulas viejas, preguntamos?

De la provincia

Llegada la época en que los Ayuntamientos, no capita es de provincia, han de proceder a la formación de padrones de cédulas personales para el año 1905, por la Administración de Hacienda se ha dictado varias prevenciones, que publicó ayer el Boletín Oficial, encaminadas a que los oportunos trabajos a aquel fin encaminados, se basen en un principio de equidad y exactitud.

Durante los días de fiesta en Alba de Tormes el precio del billete del ferrocarril desde todos los puntos de la línea será a mitad de precio.

Por tratarse de personas tan respetadas y queridas en Salamanca, que con tan estrechos vínculos de afecto se hallan ligadas a esta capital, reproducimos muy gustosos, de nuestro colega de Madrid La Publicidad, el siguiente artículo:

ISIT REGIA

La suntuosa morada de los excelentes señores marqueses de Castellanos y de Monroy, fué objeto de una visita de S. M. el Rey don Alfonso XIII durante su permanencia en Salamanca.

Los dueños de la casa y cuantas distinguidas personas se hallaban presentes, tributaron a S. M. elocuente demostración de sincera adhesión y respetuoso afecto.

Nota simpática en extremo, simbólica en alto grado de la unión que existe entre el Trono y todas las clases y organismos sociales en general.

Halagüeñas frases de afecto y distinción tuvieron el grande honor de oír de S. M. los marqueses de Castellanos.

Estos señores, con tan fausto motivo, han recibido de Salamanca entera prueba de afecto de sus grandes simpatías, justamente adquiridas de abolengo, por sus excelentes condiciones personales de amabilidad, exquisito trato y continuadas deferencias para con todos, con la nobleza que tanto les distingue.

Tal era el anhelo de los marqueses por festejar la permanencia de S. M. en Salamanca, que, con el distinguido gusto que tanto les caracteriza, organizaron en su casa palacio espléndidas iluminaciones, vistosas tribunas para jóvenes artesanas, primorosos adornos de la casa, escogida música y mil detalles imposibles de enumerar.

Al paso de la comitiva Regia quedaron alfombradas de flores las calles y centenares de palomas volaron en torno del coche Real.

El nombre de los señores marqueses y de Salamanca, serán siempre de grato recuerdo para S. M. el Rey, por el respetuoso, entusiasta y sinceramente leal recibimiento que la pequeña Atenas ha de mostrarle al joven y querido Monarca.

Noticias locales

Acompañado de su hijo ó hija política se encuentra en Salamanca el Gobernador civil de Zamora, don Agustín Bullón de la Torre.

Esta mañana le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas a un vendedor de leche, por expender dicha mercancía escandalosamente adulterada.

La Junta local de reformas sociales no pudo celebrar sesión anoche, por falta de asistencia del secretario señor Millán.

Será probable que el «Owlón Salamanca» que dirige el señor Magaña, amenice las fiestas de Alba de Tormes.

Para Madrid han salido don José de la Concha con su distinguida señora y don Antonio Pérez de las Mozas.

Consulta de enfermedades de niños

Cual en cursos anteriores, esta Facultad de Medicina establece en los días festivos, a las tres de la tarde, un consultorio para niños enfermos, a cargo del catedrático de dicha especialidad, doctor don Hipólito Rodríguez B. Pinilla.

Los enfermitos pobres que acudan a dicha consulta recibirán gratuitamente los medicamentos necesarios para el tratamiento de la afección que padezcan.

Se ruega la circulación de este anuncio, con lo cual se prestará un gran servicio a la caridad y a la ciencia.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo
Antes paseo de las Carmelitas
hoy calle de Prior, número 18

A la Academia de Dibujo y pintura establecida en el Círculo de Obreros bajo la dirección de don Vidal González Arnal, asisten, en las diferentes horas de clase, los alumnos particulares y los obreros pensionados por el Círculo.

Ha llegado a Salamanca el M. I. señor canónigo magistral de la Metropolitana de Valladolid, que viene a predicar el octavario de santa Teresa.

En reunión celebrada por la Comisión permanente de Pósitos, en el despacho del Gobernador civil, se aprobaron las cuentas referentes a los establecimientos benéficos de varios pueblos y se acordó el traslado de la correspondiente oficina al piso principal del Gobierno, al lado de la Inspección de Vigilancia.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo
Antes paseo de las Carmelitas
hoy calle del Prior, número 18

Para esta tarde a las cuatro se halla citada por segunda vez la junta directiva de la Academia médico-farmacéutica, con objeto de tomar importantes acuerdos relacionados con la marcha de la misma.

Llamamos la atención de nuestros lectores a fin de que se fijen en el anuncio que publicamos en cuarta plana titulado *Crédito Catalán*.

Merced a las activas gestiones del diputado a Cortes por Sequeros don Juan Antonio Cavestany, ha sido incluido en los presupuestos del Estado, para el año 1905, el coste de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Béjar a Sequeros, los cuales serán subastados tan pronto como puecan a regir aquéllos, que será desde primero de Enero próximo.

Con la construcción de estos dos trozos queda terminada la carretera de Béjar a Sequeros y Fuente de San Esteban, que tantos beneficios ha de reportar a toda la comarca de Sierra de Francia.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo
Antes paseo de las Carmelitas
hoy calle del Prior, número 18

En las primeras horas de esta tarde ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, la virtuosa señora de nuestro respetable y querido amigo don José Mañes Casaux, director del acreditado colegio «Centro pensión Mañes».

Hacemos presente la más cordial enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Por la comisión calificadora del Ministerio de Gracia y Justicia ha sido declarado apto para su ingreso en la carrera de aspirantes a la Judicatura, el abogado de este colegio don Angel Borrego de Dios por haber acreditado los requisitos marcados en el Real decreto de el 3 de Septiembre de este año.

Muchas perfumeras se resistían hace 20 años a comprar Licor del Polo, so pre-

texto de que este superior dentífrico se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban con las ventas poco dinero. El Licor del Polo, dentífrico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy, todas las perfumeras, se hallan surtidas de tan imponderable dentífrico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganan las perfumeras mucho más dinero vendiendo el Licor del Polo que con otros dentífricos extranjeros. De éstos, apenas tienen venta. Con el Licor del Polo ganan muchos pesos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al señor Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífrico, no frasería de coste, que sólo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentífricos de oropel. Se propuso el señor Orive, al crear el Licor del Polo, hacer un bien a la humanidad, crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta hace poco era un absoluto desconocido en ciertas clases sociales, y evitar muchos dolores de muelas, y eso ha conseguido con fabulosas ventas de su acreditado dentífrico, llegar a vender en España mil frascos diarios, mil frascos verdaderos, hecho que lo puede comprobar el que quiera investigarlo.

Con motivo de diferencias con el establecimiento tipográfico donde se venía imprimiendo, hoy ha cesado en su publicación *El Forerero*, diario republicano. Según hemos oído de público parece que no tardará en reaparecer.

Fabrica de aserrar maderas
Minas y Construcciones-Cajonería
C. PESINI - BADAJOZ

Ayer falleció, víctima de penosa enfermedad, a la temprana edad de 20 años, el joven don Justo González Iglesias, hijo del acreditado comerciante don Ricardo González Martín.

Hacemos presente nuestro pésame a la afligida familia del finado, deseándole la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Los diputados a Cortes señores Maldonado y Cavestany y el senador por la provincia marqués de Ivanrey, han telegrafado al Alcalde señor Díez, manifestándole haberles dicho el ministro de la Guerra, que carecen de fundamento los rumores circulados, sobre probable disminución de fuerzas que han de guardar esta plaza.

El regimiento de Borbón

Con motivo del traslado de éste a Logroño, anoche obsequiaron varios jóvenes de la buena sociedad salmantina, con un banquete de despedida, a los oficiales del mencionado regimiento.

También los veterinarios con ejercicio en Salamanca, tuvieron uno en honor de sus compañeros de Borbón.

Esta mañana a las once ha salido dicho regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de caballería, al mando de su digno coronel, con dirección al nuevo punto de su destino.

La despedida que se le ha hecho, ha sido cariñosísima.

Al pasar por la plaza Mayor, el conde don Carlos Martín Conde, que se hallaba en el balcón de la Casa Consis-

torial, en unión de los señores Alcalde, García Polo, Martín Benito, García y García, Esteban Polo y Angoso, dió tres vivas, al Ejército español, al regimiento de Borbón y a la bandera nacional, que fueron entusiastamente contestados por las personas que presenciaban el desfile de la fuerza.

Lieve feliz viaje el regimiento de Borbón.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hermicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas; por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 1, principal, Salamanca.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.
El agua mineral de mesa *Noceira-Umbra* es indicada para los catarros de la vejiga.

Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanfocle.
El *Ferro-Quina-Bisleri* devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa *Noceira-Umbra* se combate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el *Esanfocle*.

Terenas y Teresitas
Mañana, día de Santa Teresa de Jesús, celebrarán su fiesta onomástica, entre otras:

Doña Teresa Bermúdez, de la Fuente; doña Teresa R. Vega, de Muñoz Parica rroy; doña Teresa Cabezas, de Durán (M); doña Teresa Alfonso, de Concha Indart; doña Teresa Maldonado, de Hurtado de Mendoza, y doña Teresa Forcat, de García Polo.

Señora viuda de Cosme.
Teñoritas Teresa García, Teresa Alonso, Teresa Cuesta, Teresa González, Teresa Hernández Ballesteros, Teresa de la Mano, Teresa Hernández, Teresa Rodríguez González, Teresa Álvarez, Teresa Estévez, Teresa Rubio, Teresa Martín, Teresa Díez, Teresa Robles, Teresa Sánchez, Teresa H. Contreras y Teresa Norberto.

Y Teresita Bajo Vicente, Teresita Tolmos Sierra, Teresita Gil, Teresita Pérez, Teresita García de Samaniego, Teresita Hernández Evangelista, Teresita Ballesteros, Teresita Eranía y Teresita Iglesias Hernández.

A todas felicidades.

Diario de avisos
Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: María Sánchez Rebol, Justo González Iglesias, Laureana Rodríguez Mariana, Aurelia González García y Josefina García Humana.
Nacimientos: Ninguno.

No más hernias
(quebraduras)
ni deformidades de huesos

El Director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, S. duplicado, recibirá en Béjar los días 15 y 16 de Octubre, en la Fonda del Comercio, y en Salamanca, los días 17 y 18, en el Hotel Comercio, de diez a seis, a todos los que padezcan *Hernias (quebraduras)*, *deformidades del pie, espaldas, piernas ó pies*, y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados, inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad, montados con todo lo adelantado más moderno, que le colocan a la altura de los de Londres, París y Nueva York. Sólo recibirá en Béjar el 15 y 16 y en Salamanca el 17 y 18, en el Hotel Comercio.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La lechería holandesa
que tiene sus establos en las Afueras de Sancti Spiritus, desde mañana, 13, ofrece al público sus productos.

a 13 continúa hoy

Los despachos en la Panadería de Moro, plazuela del Liceo y en la Lonja al aire libre.

SE VENDE la casa de las Afueras de Sancti Spiritus, donde están instalados los establos de la «Lechería Holandesa», compuesta de piso bajo, hermosa huerta, cerra y distintas dependencias, que todas ellas miden una superficie aproximada de 1.713 metros cuadrados.

Para tratar en el Colegio de Carvajal con el señor Rector. 10-10

LABRADORES
Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y Superfosfatos de 18 a 20 de la casa titulada «LA VERDAD»; dirección para informes y precios: Joaquín Redón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño. h-22

GUANTERÍA DE JUAN MONSIEU
(única en su clase en Salamanca)
Calidad inmejorable
Precios baratísimos

SE HACEN TODA CLASE DE ENCARGOS
32, Doctor Mateo, 31

Gran casa de saldos
Calle de Zamora, número 24

Don Antonio Montero, dueño que fué de la acreditada casa de Compraventa Mercantil, calle de Juan del Rey, número 8, con establecimiento en Madrid, calle de Sagasta número 4, ha traído un inmenso surtido en capas, trajes, mantas, ceciana, mantones, tapabocas, mantas de viaje, fajas, chalecos de punto, velos de tohalla, pañuelos de seda, mantones de Manila, relojes de bolsillo, despertadores y otros varios objetos que se propone liquidar a precios baratísimos.

Hay relojes de bolsillo a 5 pesetas y 500 corsés de 6 y 8 reales.
No olvidar las señas: CALLE ZAMORA NÚM. 24 (edificio de la Escuela de San Eloy).

FRENTE A LAS JESUITINAS
GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
DOÑA NATIVIDAD DEL NIÑO

en la calle de Zamora, frente a la capilla de las Jesuitinas, y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle.

Tiene también entrada por la calle de Pérez Pujol (antes Concejo)

En este almacén, ya lo suficientemente acreditado desde que su dueña estuvo en la calle de Juan del Rey, encontrará el público todos cuantos muebles necesite, como son comedores, despachos, gabinetes, salones, alcobas y cortinajes.

Gran surtido en armarios de luna, desde 125 pesetas en adelante; aparadores, desde 125 pesetas; sillones de cuero, desde 8 pesetas; veladores de Viena, desde 7 pesetas; lavabos, con su juego correspondiente, desde 14 pesetas; mesas de centro con mármol, desde 30 pesetas; camas de madera con somier, desde 40 pesetas; mesas de noche, desde 7 pesetas; sillerías, desde 125 pesetas; gabinetes, desde 125 pesetas; canas de madera, a 22 pesetas una; cuadros para comedores, pintados al óleo, desde 3 pesetas; reclinatorios, tapizados, desde 15 pesetas; percheros, desde 40 pesetas; trincheros, desde 80 pesetas; mesas de comedor, cuadradas, de nogal y talladas, desde 70 pesetas.

Y otra porción de muebles imposible de enumerar.

También se pueden tapizar comedores y salones con el lujo que el interesado desee, por tener la casa buen surtido en tapices y a precios sumamente económicos.

FIJARSE BIEN: Este almacén de muebles está en la calle de Zamora, frente a la capilla de las Jesuitinas y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle.

Tiene también entrada por la de Pérez Pujol.

Silencio, número 1 **CENTRO-PENSION-MAÑES** Tostado, número 1
Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y ejercicios del grado para la convocatoria de Diciembre próximo

CENTRO-PENSION MAÑES
PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO
Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calle del Silencio 1, y Tostado 1.—SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza, situado muy próximo a las Facultades e Instituto, ofrece a sus alumnos en la enseñanza de la primera enseñanza, la continuación de los estudios de las asignaturas de los diferentes cursos que se cursan en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas y higiénicas habitaciones, salones de estudio, y comedores amplios distribuidos en los pisos de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, con todas las comodidades que se desean en un edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Ciencias Exactas (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases por los inspectores y todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela que a cargo de un acreditado profesor se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el grado en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Diciembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estricto cumplimiento de todas las obligaciones.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lo que es su mayor orgullo y también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, m. d. de doncellas y externos vigilados desde sus años de adolescencia.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva como en un colegio de este Centro.

Prévia autorización se realizan toda clase de excursiones y viajes de estudio.

GRAN CAFÉ-RESTAURANT SUIZO
DE
VICENTE GONZALEZ
Calle de Zamora, números 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.
Cubiertos desde 250 pesetas en adelante.
Se sirven bodas y banquetes.

PASTOS para 2 500 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Cadozos, partido de Bermillo de Sayago, (Zamora).

Para tratar, con el guarda ó montañés de la finca, ó en Villavieja, con don Dionisio García Martín.

Averly, Montaut y García
Zaragoza

Prensas de uva y paja, Cribas, Telas metálicas, Piedras de Molino, Arados y todos los útiles industriales y agrícolas.

Se mandan catálogos

FUNERARIA
La de la Viuda de Raimundo del Rey, establecida en la calle de la Rúa, número 58, es la más acreditada de Salamanca.

Inmenso surtido de elegantes y suntuosas coronas de porcelana y pluma, muy buenas y a precios sumamente reducidos.

Cruces esmaltadas; cintas gasa con dedicatorias; placas con dedicatorias.

Toda clase de cintas, negro, blanco y en colores, desde lo más barato a lo mejor.

Pensamientos en gran tamaño, última novedad.

Esquelas, recordatorios, fétros, etcétera.

Banco Vitalicio de España
Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social. Plas. 15.000.000
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1903. 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril, 1904. 437.372.382'53
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 28.559.894'57

Esta Sociedad se dedica a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: D. MANUEL PERALTA
66, San Pablo, 66.

FABRICA DE CHOCOLATE
DE
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, número 12
SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agradecido con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.
Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

